

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 22 de Abril de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.^a de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.435

Bodega MONGE

Palencia

Durante todo el mes de Abril se vende en este Establecimiento el vino clarete á 17 reales la arroba de 16 litros y á 24 la elaboración especial que tiene la Cesa.

A las Señoras

Se encuentra en esta capital y se hospeda en el HOTEL SAMARIA, la Srta. Martina Albo, con una elegante colección en altas novedades de sombreros para la temporada actual, tanto para señoras como para niños.

Gran surtido en velos, gassas, cintas, flores, plumas y demás adornos.

Martina Albo

Hotel Samaria

CARTA DE MADRID

Abril 21

Sr. Director:

Las noticias de hoy de Marruecos no son tan alarmantes como las de ayer. No hay que olvidar y por eso lo repito una vez más que todas las referencias que vienen de Africa son de procedencia francesa y por lo tanto muy tendenciosas para preparar la opinión de Europa por si hubiera necesidad de acometer a los moros de una manera decisiva y apoderarse de las poblaciones que convengan en el plan de invasión que tiene meditado el gobierno de la vecina república. Así vemos que un día el Sultán se encuentra casi prisionero de los rebeldes y otro día con más medios de resistencia que sus enemigos, sin que por ello haya acudido nadie en su auxilio, y aunque á decir verdad son más las noticias desagradables para Hafid que nos vienen de allí que las lisonjeras, esto consiste en que no hay más referencias que las de origen francés que pueden pecar de parciales.

La prensa de aquella nación suele traer alguna que otra noticia presentando á nuestras fuerzas de Africa en constante movimiento y que en los territorios cercanos á nuestras fronteras se advierte mucha agitación y esto es completamente inexacto, pues á la vista tengo un despacho de nuestro director fechado en Ceuta y otro en Argel, en los cuales se dice que tanto en este punto como en aquella plaza hay absoluta normalidad y no existe ningún indicio de próximos acontecimientos, hallándose los quintos terminando su instrucción y las demás fuerzas haciendo paseos militares dentro de nuestra zona, añadiendo que cuanto se diga en contrario es pura fantasía. Esperemos, pues, á que vengan impresiones directas y de carácter oficial para poder apreciar con mas exactitud lo que sucede en Marruecos.

De política interior, nada nuevo. Los republicanos proyectan una manifestación la víspera de la apertura de Cortes, para pedir lo que tienen indicado en varias ocasiones; es decir, todas las reformas democráticas que ha prometido el gobierno, la supresión de la ley de jurisdicciones, la revisión de los procesos con motivo de la semana sangrienta y hacer patente su protesta contra toda aventura en Marruecos. Antes dirigirán un manifiesto al país redactado por Pérez Galdós. Hay que advertir que los republicanos que van á hacer todo esto son los que siguen á la minoría de la conjunción. Falta saber lo que harán los radicales que si-

guen á Lerroux y los elementos que simpatizan con Sol y Ortega, pues aunque en lo que van á pedir los conjuncionistas seguramente estarán conformes los otros, no es de creer que vayan todos juntos á realizar ningún acto cuya iniciativa parta de una minoría en la que figuran Azcárate, Melquiades Alvarez, Rodrigo Soriano y los diputados de la izquierda catalana.

No ocurre ninguna otra cosa digna de mención.

Mencheta

PLANES DE GOBIERNO

ALGO DE MARRUECOS

Ya se sabe que el día 8 del próximo Mayo se reanudan las sesiones de Cortes. Leeránse los presupuestos, luego la ley de Asociaciones y continuará la discusión del proyecto sobre exacciones locales. Eso es todo lo que por ahora anuncia el gobierno como labor parlamentaria hasta que venga el verano y el calor haga cesar las discusiones para volver á reanudarlas en Otoño. Sobre el plan de obras públicas todavía no se ha dicho nada en las reuniones que celebran los ministros. Solo tienen indicado que en cuanto se abran las Cortes se presentará la petición de un crédito para remediar la crisis obrera.

Las orientaciones que tenga el gobierno sobre la cuestión económica en su relación con los planes del ministro de Fomento todavía no son conocidas, porque necesitándose para llevarles á cabo recurrir á un empréstito y habiendo declarado no hace muchos días el ministro de Hacienda que las circunstancias no son las más á propósito para acudir al crédito de la nación, no se sabe de que medios se va á echar mano, á no ser que haya cambiado de criterio el Sr. Rodríguez en esta cuestión tan importante.

La supresión de los consumos parece relegada á último término, pues el alcalde de Madrid tiene preparadas unas nuevas bases de arriendo, lo cual prueba que por ahora conceptúa imposible la citada supresión.

Como se vé el gobierno vá á las Cortes sin un programa bien pensado capaz de afrontar las graves cuestiones que se vislumbran para el porvenir, no muy risueño en verdad, pues la situación de Marruecos no se presenta muy clara y los asuntos interiores tampoco se encuentran en condiciones de poder decir que no deben preocuparnos.

El gobierno ha confirmado que Francia envía soldados para reforzar los destacamentos de la Chanía y aun cuando añade que el hecho no reviste importancia y que por lo tanto no debe despertar recelos de ninguna clase, yo no sé hasta que punto mostraría su despreocupación el gobierno francés si nosotros hubiésemos enviado igual contingente de fuerzas á cualquier punto de Africa, con pretextos más menos justificados.

Olaró es que todas estas medidas de precención obedecen á la situación que dicen se encuentra el interior de Marruecos y sobre toda la ciudad de Fez, pero hay motivos para sospechar que las noticias que de allí vienen están recargadas de pesimismo y los que las propalan deben tener interés en que se mantenga la inquietud con el fin de justificar ciertas medidas.

Hace más de un mes que nos presentan las referencias llegadas á Tánger por correos que no son españoles en situación apuradísima al Sultán, rodea-

do de tribus rebeldes y expuesto de un momento á otro á perecer con los pocos moros que le son fieles y sin embargo, ni la ciudad se rinde ni se ve al caudillo que pueda sustituir á Muley Hafid, en caso de una derrota decidida.

Lo que se advierte de una manera palpable es el deseo de apresurar los acontecimientos y para ello se están poniendo en juego toda clase de medios.

La próxima Campaña

Los señores Canalejas y Gasset, han definido clara y concretamente la actitud del Gobierno respecto á la próxima campaña parlamentaria, contestando así á las indirectas lanzadas estos días por los conservadores, los cuales han afirmado que el Gobierno no podía ir á las Cortes por carecer de labor para ello.

Tremos á las Cortes, han dicho tanto el presidente del Consejo como el ministro de Fomento, y en ellas desarrollaremos gran actividad presentando numerosos proyectos, tales como Asociaciones, Sanidad, Consumos y otros. Pero he aquí que á esos conservadores no les convencen las promesas de los señores Gasset y Canalejas.

Las califican de pura palabrería y añaden:

No habrá supresión de impuesto de Consumos, ni discutiremos la ley de Asociaciones, ni menos llegarán á ser ley los proyectos de Hacienda.

Lo primero, por la carga que supondrá para el Tesoro la supresión, puesto que había que indemnizar á los Ayuntamientos, salvo que les autorizasen para establecer cargas á los contribuyentes más onerosas que las actuales de los Consumos; lo segundo, porque no hay dos liberales que piensen de la misma manera respecto á la reforma de las Asociaciones, y lo tercero, porque aún están pesando en el ánimo de la opinión los discursos del señor Urzáiz combatiendo parte de la obra legislativa que acerca de la Hacienda presentó siendo ministro el Sr. Cobián.

Esta actitud de los conservadores—no de todos—frente al Gobierno, es muy significativa y se presta á grandes comentarios.

Parece que con ella pretenden dificultar á este Gobierno en su marcha con objeto seguramente de derribarle pero sin finalidad práctica para ellos. Si pudiesen gobernar, bien estaría esa campaña; es legítima y propia de todo partido de oposición. Entonces podría justificarse; pero estando como están imposibilitados para el Poder, ¿para quién laboran?

¿Buscan acaso algún conflicto político como sería el que tendría lugar con la caída de Canalejas?

Que á esto tienden es indudable, quizá desesperados ante su situación difícil y crítica.

Suponemos que de nada les valdrá. El Gobierno está ya apercebido de esos manejos, y es seguro sabrá contrarrestarlos.

Fracaso oratorio

No brujos y endemoniados, pero si misteriosos figurones y figurillas de fea estatura se reunieron un sábado por la noche en cierto solitario paraje cercano á la capital; de modo que si aquella noche no fué la de Walpurgis ó la de un aquelarre castellano, era por lo menos una especie de *sábado negro*, para hablar á estilo modernista.

Se componía esta asamblea de un

centenar de harapientos mendigos; había allí varios cojos andarines, bastantes mancos de ágiles y expeditas manos, y muchos ciegos con vista de águila.

Se iban á discutir asuntos de vital interés para la clase, tan vital que se trataba de defender nada menos que su existencia como personalidad jurídica, digámoslo así. Soplaban, más que malos vientos, furiosos huracanes contra la mendicidad ambulante y callejera: querían darles de comer en asilos, obligarlos á dormir en camas, á trabajar y ordenar su vida...; y todo eso era un ataque despótico y brutal contra su legendaria mugre, su natural haraganez, su hermosa independencia, su libertad para... no hacer nada.

Entre aquellos andrajosos voluntarios había una notable mezcla de caracteres y condiciones; la mayor parte eran zefios é ignorantes; pero no faltaban doctores en la facultad pedigrifeña, tales como el *Pulguitas*, el *Maestrillo* y otros, que habían llegado á dominar el arte, gracias á su gramática parda y no escasos conocimientos en mundología.

Procedentes de clases trabajadoras, diríase que habían descendido por la escala social hasta su mas bajo fondo; pero ellos estaban seguros de haber ascendido, resolviendo el magno problema de vivir de las rentas que les asignaba la caridad pública.

El más conspicuo orador de aquella asamblea era el *Pulguitas*, que ejercía el oficio de mudo por las calles y que se pirraba por asistir á las reuniones y mítins de los obreros; éste fué el que, viendo que sus cofrades no se entendían, dejó oír su autorizada palabra, diciendo entre otras cosas:

—¿No hay Hacienda pública? ¿No tiene ésta sus funcionarios? Pues también hay caridad pública, y nosotros somos los funcionarios de ella, en calidad de recaudadores... Constituímos, por lo tanto, una respetable clase social; no debemos dejarnos atropellar por los Poderes públicos, y opondremos nuestra fuerza á la suya...

Peró hay que marchar con el siglo y proceder con arreglo á los principios del progreso moderno... Nombremos una comisión de nuestro seno que vaya á conferenciar con esas autoridades arbitrarias para manifestarles que no toleraremos se atropellen nuestros derechos.

—¡Muy bien! ¡Bravo!
—Pero ¿qué derechos?—preguntó un tullido arreando patadas para abrirse paso.

El *Pulguitas*, que llegó á creerse orador de mitin, respondió:

—El derecho de transitar por las vías públicas como cualquier digno ciudadano.

—¿Y qué más?

—El derecho de pedir.

—¿Hay algún otro?

—El de importunar.

—¿Y si nos niegan esos derechos?

—Apelaremos al último extremo!

—¿Cuál, cual!—vociferaban los mendigos.

—¡Nos declararemos en huelga! ¡Y que se chinchén los burgueses!

Decir esto y caer sobre *Pulguitas* una lluvia de palos y pedradas, fué todo uno; y así perdió este orador el uso de la palabra, quedando sin sentido.

Cuando volvió en sí se encontró solo con su camarada el *Maestrillo*, único que le asistió, y el cual le dijo:

—¡Pero qué bruto eres! Tú, que hablas de derechos... ¿no comprendes que sólo los que trabajan tienen derecho á la huelga?

RAMIRO BLANCO

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 22

Ruiz Valarino y Portela

El ministro de la gobernación recibió ayer en su despacho al gobernador civil de Barcelona, conferenciando ambos de asuntos políticos relacionados con la Ciudad Condal.

De Portugal

Dicen de Oporto que han sido detenidos é incomunicados un sargento y un cabo de la guarnición de esta plaza por suponer forman parte de un complot militar contra el actual régimen.

Viaje de un ministro

Acompañado de su secretario político Sr. Ortega y Gasset, salió ayer para Ciudad Real, de cuya provincia se propone visitar varios pueblos, el ministro de Fomento Sr. Gasset, el que se supone no regresará á esta Corte hasta mañana por la noche.

De Italia

Por despachos recibidos de Roma sábese que ha llegado el príncipe Arturo, Duque de Connaught, siendo recibido en la estación por todas las autoridades.

Desde allí se dirigió seguido de lucida comitiva al palacio del Quirinal.

Mejoría del Papa

S. S. el Papa se encuentra bastante aliviado del ataque de gota que sufrió, siguiendo concediendo audiencias particulares, suspendiendo las colectivas.

La cuestión de Marruecos

El Sr. Canalejas que recibió ayer á última hora de la tarde un telegrama de Tánger, nos dijo, que según se deducía de noticias recibidas de Fez, el populacho se entregó á grandes excesos, librándose sangrientos combates del que resultaron muchos muertos en las tropas rebeldes é imperiales.

Se añade en el despacho, dijo el jefe del gobierno, que el Sultán se ha refugiado en el consulado francés.

Sesión borrascosa

Comunican de Bilbao que en el ayuntamiento se ha celebrado una sesión que ha dado lugar á un escandalazo.

Los concejales republicanos y socialistas apoyaron una moción proponiendo la celebración de festejos cívicos con motivo de la conmemoración de los sucesos del 1.º y 2 de Mayo, oponiéndose rudamente los carlistas, llegando unos y otros después de insultarse á agredirse, teniendo que intervenir la policía.

No obstante, la moción se aprobó por 19 votos contra 13 de los carlistas.

RESTABLECIENDO LA VERDAD

Al repasar ayer las columnas de nuestros apreciables colegas de Valladolid vimos en ellas un remitido firmado por el teniente coronel del Regimiento de Isabel II D. Julian Cerezo, restableciendo la verdad contra ciertas imputaciones lanzadas por el periódico radical *España Nueva*, acerca de supuestos disgustos en dicho regimiento, y como de éste ostenta el mando nuestro amigo el coronel D. Joaquín Martínez, tan querido en esta ciudad en la que viven con nosotros sus más caros efectos, nos complacemos en reproducir en estas columnas el referido escrito, que dice así:

«Hace días viene ocupándose el periódico *España Nueva* en llamar la atención del ministro de la Guerra, sobre asuntos administrativos de un regimiento de esta guarnición, y en los expresados artículos se hace mención de unas medallas de oro y de una pitillera de plata con billetes, regaladas a determinadas personas.

Todo eso ha sucedido en el regimiento de Isabel II, pero dicho periódico no dice ó no le conviene decir la verdad con todo su esplendor, y ya que se ha avenido á publicar noticias, ha debido aclarar los conceptos y especificar los motivos; es muy gratuito lanzar especies que puedan atacar á corporaciones en donde la administración y la mayor equidad han sido su norma de conducta; pero nosotros, que no queremos dirigidos á esa parte de la prensa que ha emitido pareceres que tanto les preocupa, hemos creído que debíamos hacer públicas las aseveraciones que á medias tintas han publicado.

Nadie ignora que con motivo de las ferias de Septiembre se construyó una carroza por cada uno de los cuerpos de la guarnición; el regimiento hizo la suya; un notable escultor, unido por estrechos vínculos á la oficialidad, negóse á cobrar sus honorarios, ¿qué hubo que hacer? pues obsequiarle con una pitillera de algún valor por su contenido; ésta es una de las preocupaciones de *España Nueva*. Otra de ellas es las medallas de un aurífero metal regaladas á unas actrices, también es cierto, y lástima grande que quien con un decidido y honorable espíritu de información no haya enumerado otra serie de gastos que con el mismo motivo hubo que hacer. Se trata de las fiestas de la Patrona del Arma, que con anuencia de las autoridades se celebró con algún esplendor, siendo uno de los festejos una gran velada teatral en Lope de Vega, en la que tomaron parte clases y soldados del regimiento, y generosas artistas que espontáneamente, lo mismo que la hija de un retirado, prestaron estas últimas con su auxilio á dar mayor brillantez á la velada; natural es que fueran obsequiadas y así se hizo, enviándolas unas medallas de la Purísima Concepción.

Aparte de estos gastos se hicieron otros muchos más, pero convendría hacer resaltar éstos que son de bulto y de efectos de galería, y mucho más si se dice así, con ese efecto tan marcado.

Habla también de un gran revuelo en la guarnición; no lo notamos, hay tranquilidad completa y tranquilidad interior, porque nuestra conciencia no tiene pesar por lo hecho. Todo fué sancionado por la corporación en pleno; de cuantos gastos se han hecho han tenido conocimiento nuestros dignos generales, y han sido del agrado y acuerdo de nuestros compañeros.

El acrisolado prestigio de nuestro coronel está fuera de duda; en rectitud, administración y justicia, nada han tenido que reprocharle; sus virtudes militares fueron siempre excelentes, y contando como cuenta con la cooperación de los que á sus órdenes sirven nada debe preocuparle el qué dirán los periódicos, cuya información no es todo lo completa que debiera.

En nombre de los jefes, capitanes y subalternos del regimiento.—*Julian Cerezo* (rubricado), teniente coronel y comandante del regimiento.

Higiene popular

Lactancia materna

El primer impulso que siente una madre cuando acaba de nacer su hijo es pedir que se le acerquen para prodigarle sus besos y caricias, y el segundo es quererle criar.

¡Qué hermoso sería el que todas las madres pudieran satisfacer esos deseos naturales.

El criar ó no criar las madres á sus hijos voluntariamente dió lugar en el siglo XVIII á una cuestión filosófica en la que Rousseau levantando la voz con bríos contra el acto de dar á criar los hijos, recordaba á las mujeres los deberes que las imponía la maternidad, consiguiendo con su lenguaje que se despertara gran entusiasmo por la lactancia materna; y en verdad hay nada más interesante ni más poético que ver á una madre joven ofreciendo su pecho terso y surcado por venas azules á los labios de un tierno niño? ¡hay en este acto algo que moleste, que fatigue, que cause dolor? Ciertamente, no.

La antigua ley de Esparta que mandaba saludar y ceder el paso á la mujer que criaba á su hijo, demuestra el respeto y consideración que se guardaba á la madre que pudiendo criar á su hijo no le entrega á una mujer extraña: pues que de ese modo como decía Marco-Aurelio eran madres completas y no madres á medias.

En Francia en tiempo de la reina Blanca todas las madres criaban á sus hijos y la madre de San Luis dió á las damas de su época tan edificante ejemplo; y así continuaron sin interrupción hasta el reinado de Francisco I en que las galanterías de la Corte alejaron del cumplimiento de su deber á las damas de la nobleza.

Entonces empezó en provincias á imitarse las costumbres de París aunque en pequeño número: pero llegada la época de los Médicis aumentó de tal modo la corrupción que volvió á ser de muy buen gusto el que la esposa y la madre sacrificaran sus obligaciones.

Mucha influencia ejerce la moda en la mayor parte de los actos de la vida «á pesar de su futilidad», así como las campañas filosóficas y literarias que se hacen en determinadas épocas, pero no son en general estas las razones que desgraciadamente obligan á las madres á dejar de criar á sus hijos.

El Sr. Saint-Mare Girardin ha dicho lo siguiente: «Hay en la madre dos cosas: la leche de la nodriza y la afección de la madre: Rousseau cree que basta tener una de ellas para poseer la otra y sin embargo no es así: la lactancia no es el principal deber de la madre.

Hay muchas mujeres que son malas nodrizas y muy buenas madres, es decir, que aman la cuna de su hijo, gozan al ver sus primeros pasos, al oír sus primeras palabras, sus primeras risas, etc: mujeres que solo ceden á la nodriza la lactancia, reservándose ellas todos los demás cuidados, no menos necesarios, ni menos molestos, pero que constituyen los deberes que las buenas madres cumplen con paciencia.

Estas mujeres que por quebrantamiento de su salud ó por malas condiciones orgánicas no pueden criar, pueden estar muy satisfechas y tranquilas cuando han cumplido religiosamente los deberes de cuidar y vigilar á sus hijos seguras de ser respetadas y admiradas por su cariño, su celo y su amor maternal.

UN OBRERO DE LA HIGIENE.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 21 de Abril de 1911

EXTRACTO DE ACUERDOS

En segunda convocatoria celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde Sr. Alonso Alonso y con asistencia solamente de los Sres. González, Tejerina, Ortega (D.) Zarzosa y Aranguena.

Leída por el Sr. Secretario el acta de la sesión anterior es aprobada.

La corporación aprobó el proyecto de construcción de edificio destinado á Parque Sanitario y laboratorio municipal.

También fué aprobado el presupuesto para los gastos que ocasiona el entretenimiento del mismo.

Fué aprobado el proyecto de alcantarillado de la calle de Virreina.

Previo informe de la comisión y arquitecto se concede permiso á D. Victoriano Martín para ejecutar obras en la casa número 30 de la calle de Mazorqueros.

A Doña Avelina Payo para rodear con barras metálicas una sepultura en el cementerio católico.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Mayo.

Se adicionó el padrón de vecindad como así lo tenía solicitado á D. Antonio de Miguel, coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital.

Otros asuntos

El Sr. Presidente hace uso de la palabra para ocuparse de la visita que días pasados hicieron al ministro de la Guerra los senadores y diputados señores conde de Garay, Pombo, Barriovero, Alonso y Quirós, acompañados del Gobernador civil Sr. García del Valle, cuya visita llevaba por objeto la construcción de un cuartel en esta ciudad, para de esa manera aumentar la guarnición.

El Sr. Alonso Alonso, se ocupa de los beneficios que esta reportaría á la ciudad y presenta una moción por la que se concede un voto de gracias á nuestros representantes que es aprobada por unanimidad.

También se acordó en principio ceder al Ministerio de la Guerra el cuartel de Alfonso XII, bajo la condición de que por dicho departamento se hicieran las reformas que fuesen necesarias, aumentando además la guarnición.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

CONGRESO EUCARISTICO-INTERNACIONAL

A las seis de la tarde de ayer se reunió en el palacio episcopal bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, la Junta diocesana de caballeros, para proceder á su constitución que lo fué en la forma siguiente:

Presidente.—Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Vice Presidentes.—M. I. Sres. D. Deogracias I. Casanueva y D. Sergio Aparicio, Dean y Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, y D. José Rodríguez Valbuena, Ingeniero.

Consejeros.—M. I. Sres. D. Eusebio Cea y D. Claudio Martínez de Pinillos, Chantre y Maestrescuela de S. I. C.

Tesorero.—M. I. Sr. D. Francisco J. Mancera, Canónigo de esta S. I. C.

Vocales

Todos los señores Capitulares de la S. I. Catedral, además de los indicados. Excmos. Sres. D. Valentín Calderón y D. Angel Merino, Senadores del Reino.

Excmos. Sres. D. Juan Polanco Cresgo, ex-senador, y D. Evilasio Yagüez, ex-Diputado á Cortes.

Sr. D. Manuel García de los Ríos, Diputado Provincial.

Sr. D. Román Vélez, Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Sr. D. Pantaleón Gómez Casado, Decano del Ilustre Colegio de Abogados.

Sr. D. Eloy Blanco, Catedrático del Instituto General y Técnico de Palencia.

Sr. D. Vicente Martín, Párroco de San Lázaro de Palencia.

Sr. D. Primitivo Pastor, Párroco de Santa Marina de Palencia.

Sr. D. Nicolás Peláez, Encargado de San Antolín de id.

Sr. D. Cipriano Hijosa, Economo de San Miguel de id.

R. P. Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús.

R. P. Prior de Convento de Dominicos.

R. H. Superior de la Comunidad de Hospitalarios de San Juan de Dios.

R. H. Superior de la Comunidad de los de la Doctrina Cristiana.

M. I. Sr. D. Anacleto Orejón, y don José Calvo Barrios por la Adoración Nocturna de Palencia.

Sres. D. José M.ª Grajal y D. Valentín Larrés, por la Cofradía Sacramental de San Miguel.

Sres. D. Ramón de la Piza y D. Manuel M.ª Mateo, por la id. de San Lázaro.

Sres. D. Leopoldo Marcos y D. Isaac Barcenilla, por la id. de Santa Marina.

Sres. D. Marcos Calzada y D. Apolinario López, por la id. de Allende el Río.

Sres. Directores de «La Propaganda Católica», «El Diario Palentino», «El Día de Palencia» y «El Eco de Castilla.»

Secretario

Sr. D. Victoriano Barón, Profesor del Seminario Conciliar y Adorador Nocturno.

Constituida la Junta como queda indicado, se procedió al nombramiento de tres subcomisiones, para los trabajos de propaganda y mejor éxito del Congreso Eucarístico.

**

La Junta diocesana de señoras la componen:

Presidenta.—Sras. D.ª Eladia Solórzano de Yagüez.

Vicepresidentas.—Sras. D.ª Concepción Junco de Polanco y D.ª Manuela Bedoya de Valbuena.

Tesorera.—Sra. D.ª Rosario C. de Rodríguez.

Vicesesoras.—Sras. Pilar Calderón Azcoitia y Carmen Junco Martínez.

Secretaria.—Srta. María Inojal Espinosa.

Vicesecretarias.—Srta. Micaela López Díez-Quijada y Carmen Pelayo Rodríguez.

Convocatoria

El gobernador civil interino Sr. Salvador Zurita, publica la siguiente en el *Boletín Oficial* de hoy:

«Debiendo celebrarse por la Diputación Provincial el día 1.º de Mayo próximo la sesión inaugural del primer periodo semestral, según dispone el art. 55 de la ley Orgánica, he acordado, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 62, convocar á dicha Asamblea para la indicada sesión, que tendrá lugar en expresado día, á las once de la mañana, en el Salón de Actos del Palacio provincial, debiendo advertir que si dicha sesión no se pudiere celebrar en el día señalado, por falta del número suficiente de Sres. Diputados, se intentará en los días hábiles sucesivos, á igual hora, sin necesidad de convocatoria nueva, por no tratarse de sesión extraordinaria y si de las de un periodo de ordinarias, cuya época está señalada por la ley.»

La jura de la Bandera

Mañana á las once se verificará en el paseo del Salón el acto de prestar juramento de fidelidad al estandarte los reclutas del regimiento de Talavera últimamente incorporados á filas.

La ceremonia se celebrará con la brillante pompa de costumbre, diciéndose una misa de campaña en el templo, el cual será adornado con trofeos militares.

Al acto concurrirá todo el regimiento, que desfilará después ante su coronel y gobernador militar Sr. Cortés y García.

En los cuarteles se trabaja activamente para ultimar los detalles para la celebración de tan patriótico acto.

Después de la misa serán obsequiados los soldados y clases con un rancho extraordinario, gratificándose con una peseta á los sargentos y asimilados y con cincuenta céntimos á los cabos y soldados, todo con cargo á los fondos del material del cuerpo.

Se vestirá traje de gala con gola.

Por el gobierno militar se invita á los señores generales, jefes y oficiales de la plaza pertenecientes á las escalas activa y de reserva, de reemplazo, transeuntes y retirados del Ejército y la Armada.

**

El digno coronel del regimiento de Talavera, que guarnece esta plaza, don Manuel de Cortés y García, por medio de atento B. L. M. ha tenido la atención de invitarnos á la misa de campaña y juramento de fidelidad al estandarte por los reclutas de dicho regimiento, cuyo patriótico acto, como de

ciños antes, tendrá lugar en el paseo del Salón mañana á las once.

Agradecemos á tan pudonoroso militar la deferencia que nos ha dispensado y nos alegraríamos que mañana haga un buen día para que la fiesta sea tan más brillante.

**

El gobernador civil interino D. Félix Salvador Zurita, en el deseo de que la jura de la Bandera revista la mayor solemnidad posible, no solo ha invitado á instancia del señor gobernador militar á los niños de las Escuelas públicas, sino que también ha interesado la asistencia de los empleados y demás dependencias del gobierno civil.



Mi Hijo Salvador

de 4 años de edad tuvo la tosferina cuando tenía 5 meses, además era raquítico, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico, mudó por completo su constitución endeble. Hoy día mi hijo es fuerte y goza de salud inmejorable.

Testimonio de D. SALVADOR PRESENCIA, Calle Carders, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) ya que son tan repetidos los casos en que se obtienen estos resultados. Tampoco es extraño que prevengan á los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia á la de Scott, pero que en realidad no pueden citar haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, resuélvase á no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 22

El servicio obligatorio

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de la Guerra, el señor Canalejas, el general Luque, el subsecretario del ministerio, el jefe del Estado Mayor Central y el presidente de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Acordose en principio las modificaciones que han de introducirse en el dictamen á fin de facilitar la discusión y aprobación.

Fué relevada la modificación hecha por el Senado, por la que se señaló en dos años el plazo para la implantación de la ley.

El lunes reunirase la Comisión en el Congreso con objeto de redactar el dictamen.

AGITACION EN MARRUECOS

Los rebeldes asalfaron á Fez El ministro de la guerra, general Luque, ha recibido un telegrama del general Alfan, diciéndole que un moro amigo de España, que ha llegado á Tetuán le ha comunicado

que los rebeldes asaltaron á Fez, arrebatando á las tropas imperiales obligando al sultán á refugiarse en el consulado de Francia.

Los europeos vieron también obligados á refugiarse en sus respectivos consulados.

Estreno en el «Gran Teatro» Anoché tuvo lugar en este coliseo el estreno de la revista de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Caballero, «La tierra del Sol».

La presentación ha sido lujosísima y ha obtenido un gran éxito.

La «Gaceta» En la hoy aparecen varios decretos de Marina y de otros ministerios últimamente firmados, entre los que figura la creación del impuesto sobre los encendedores mecánicos.

La concesión de la gran cruz de Alfonso XII á varios ingenieros militares y la convocatoria de exámenes para el ingreso en el conservatorio.

NOTICIAS

Ayer pasamos una agradable tarde en la fábrica de Husillos, donde su dueño D. José Ruiz Navamuel reunió á varios amigos aficionados al tiro, quienes rompieron muchos platos, haciendo algunos, bonitas carambolas, contribuyendo al sport la agradabilísima temperatura que se disfrutaba.

Sapimos allí que el equipo de Husillos, compuesto en su mayoría de vecinos de Paredes y Frechilla, había arrojado un guante al equipo del Valle de San Juan que no sabemos si éste aceptará.

El presidente del equipo de Husillos D. Ramón Pinacho, sabemos que trabaja porque los del Valle recojan el guante. Si se realiza será una buena fiesta.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón á las cinco de la tarde.

«La Czarina», pasodoble.—Chapí. «La Regente», polka.—Parra. «A países desconocidos», gavota.—Sadurní. «Les Erinyes», divertiment.—Masenet. «El maestro de obras», pasodoble.—Cereceda.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobre para el lunes los siguientes libramientos:

Sr. Director de Telégrafos 97 pesetas 59 céntimos. D. Tomás Casado 358'56 Para pago de atenciones de la Caja de Depósitos 220'97.

Se ha concedido la pensión anual de 273 pesetas 75 céntimos á D.ª Segunda Gutiérrez viuda del cabo Liborio González García.

que los póssitos de Ledigos, Revenga de Campos y Terradillos tienen á su favor D. Julián Martínez Antigüedad, y D. Alberto Gonzalez; y para los de Mazariegos y Monzón D. Atilano del Campo.

En el Boletín Oficial del lunes aparecerá una circular dictada por el gobernador civil interino Sr. Zurita, sobre higiene, que interesa conocer á los Alcaldes y Subdelegados.

Le ha sido concedido el haber mensual de 38 pesetas 2 céntimos á don Balbino Montes Velores, guardia civil retirado.

En la próxima semana se verificará en la inmediata villa de Fuentes de Valdepero el enlace de la agraciada señorita Eresvita García Morrondo con el joven propietario D. Ignacio García García.

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de Instrucción Primaria ha declarado á D. Alejandro Pardo Diez con derecho á la jubilación de 350 pesetas anuales.

Audiencia Para el lunes próximo á las once está señalado el juicio oral y público ante el Tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de Carrión de los Condes, por el delito de irrumación ilegal, contra Cirilo García Rojo.

Actuarán como defensores el letrado D. Félix Salvador Zurita y el procurador D. Emilio Franco.

Muy importante

Tejidos comprados directamente de fábricas, con un veinte por ciento más baratos que almacenes.

El comercio de Carrera, de acuerdo con grandes fábricas de tejidos de todas clases, cederá los mismos á precios sin competencia.

Casa dedicada á la compra y venta de géneros de ocasión.

Las muestras que esta casa facilita á su numerosa clientela y los precios en los escaparates, demuestra ser la que más barato vende en Palencia.

Comercio Carrera Mayor, 76.—Palencia

D. Martín Rodríguez Montes, maestro de Obras y egriensor, ha trasladado su residencia á la calle de Burgos, parador de Zamora.—Palencia.

Santa Cecilia

Academia de música bajo la dirección de la señorita Amancia Revilla, ex-alumna oficial del Conservatorio de Madrid, primeros premios.

Clases especiales para exámenes en el Conservatorio. Mayor pral., 192 al 98, entresuelo, izquierdas.—PALENCIA.

PRIN ORTOPÉDICO en Palencia

Solamente el día 2 de Mayo en el CENTRAL HOTEL, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Bañadero de Alsáua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, fejas elásticas, Piernas y brazos artificiales, etc.

Herniados Adaptación por su autor del conocido «Braguero Prim», único desprovisto de correa de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños. Recibirá en León el día 3.—HOTEL NORIEGA

PIANO Se vende en buen uso, barato.—General Amor, 1, 3.º

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriouuevo, 2

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Palencia

Don Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario y Fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en PALENCIA, los días 1 y 2 del próximo mes de Mayo, de 11 á 1 de 3 á 6, en el CENTRAL HOTEL, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Dos horas pesetas 5 pesetas

Todos se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa, de día ó de noche, valiéndose en este último caso de la luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma).

Con destino á una propaganda religiosa mundial SOLICITANSE en Palencia y su provincia, señoras y caballeros que coadyuvando á los altos intereses de una obra verdaderamente pia, obtengan al propio tiempo un SUELDO DIARIO que pueden ganar sin descuidar sus ocupaciones habituales, en trabajo lícito, al alcance de todos y haciendo la tarea por cuenta de la casa matriz.

Se atienden solicitudes hasta el 30 de Abril y se dan instrucciones y muestras

GRATIS visitando ó escribiendo á don Enrique Sá del Rey, representante-viajero de la «Unión Romana Universal» de Madrid.

Calle Mayor principal, 168 PALENCIA Solicítanse Agentes.

DE ACTUALIDAD EN PALENCIA

HOTEL SAMARIA La medicación vibratoria contentiva en las HERNIAS

Un triunfo de la ciencia.—Ya no es necesario operación quirúrgica Aunque tarde para señalar bajo el prestigio sensacional de una crónica el nuevo descubrimiento que preocupa á los sabios, con verdadera emoción participo al público en general la satisfacción con que doy á la publicidad este acontecimiento notable.

Nuestras dudas, nuestro miedo, nuestras incertidumbres, se hallan vencidas y hoy podemos afirmar de una manera categórica que la hernia, la terrible afeccción que tantas víctimas hizo, se puede curar sin apelar á procedimientos quirúrgicos, harto dolorosos y de exposición vital para el enfermo.

Se halla experimentalmente probado que esta enfermedad espantosa se cura con este procedimiento, y la humanidad doliente recibirá con gusto y entusiasmo esta afirmación.

Por mucho tiempo ha sido obra de buscaderes en la lucha contra esta afeccción, y solamente aseguro su triunfo el nuevo y sin rival invento medicinal vibratorio contentivo que presento en Palencia, donde me encontraré en el Hotel Samaria, los días 25, 26 y 27 de Abril, recibiendo los enfermos de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

Fernán Guerrero Médico Director del Gabinete Hispano-Americano.—Colegiado en Madrid

Vigrosina Aguirre

Cura tuberculosis y catarros crónicos

Fórmula: Nucleina, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolú

5 pesetas frasco

Farmacia y Droguería N. de Fuentes Calle Mayor.—PALENCIA

POLICLINICA Médico-Quirúrgica

Gabinete de Electroterapia Rayos X (Radioscopia, Radiografía, Radioterapia) Eñuvación.—Fulguración Condensación.—Electro-coagulación

MASAJE VIBRATORIO Tuberculoterapia Ozonoterapia

Consulta diaria de 11 á 1, y los martes de 10 á 1 y de 2 á 4

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

Manuel Rodríguez (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188 Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes Coche de la casa á todos los trenes. cuantas preguntas. Esta tarde misma

MERCADOS

Palencia, 22.—Llevamos ya unos pocos días en que el temporal es bueno, de primavera y poco á poco la atmósfera se va despejando. Suelen ser frescas las mañanas, soplando un poco de viento, pero durante el día calienta el sol.

Este influjo benéfico se deja sentir sobre las plantas jóvenes y la agricultura en general y de suponer es que, de seguir el buen tiempo, los campos mejoren notablemente. Algo resentidos se encuentran algunos sembrados, por el exceso de frío que ha hecho y la tenacidad de las aguas que han caído.

Los precios continúan igual, pagándose la fanega de trigo á 42'50 reales, de centeno á 31, de cebada á 21'50 y de avena á 15.

Valladolid, 21.—Igual situación ofrece este mercado, siendo la demanda escasa y abundantes las ofertas, que hoy se fijan en la capital en 45'25 rs. y en Rioseco en 43'25 la fanega de trigo.

Las entradas por el Canal y por el Arco fueron nulas. Suele venderse algo de centeno pero no en demasia, ofreciendo la plaza á 33 y de Peñafiel á 30'50.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 32. Piden aquí por la cebada á 23 y faltan compradores. En el Arco entraron 100 fanegas á 22 reales. Se ofrece avena á 17.

Rioseco, 21.—La entrada de hoy fué de 300 fanegas pagadas á 42 rs. con tendencia floja. Las ofertas son á 43'50. Tiempo bueno.

Peñafiel, 21.—Entraron 360 fanegas de trigo á 44 rs.; 50 de centeno á 29; 10 de cebada á 24; 30 de muelas á 27. Avena á 15'50, algarrobas á 24. Tiempo bueno.

Nava del Rey, 21.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se ofrecieron á 45 reales, y solo pagaron á 44, á cuyo precio vendieron 300. Se cotiza trigo superior á 44 reales 94 libras, bueno á 43'50, centeno á 30, cebada 24, algarrobas 23; harina 1.ª á 17 arroba, 2.ª 16'50, 3.ª 16, salvados á 12, 10 y 8 rs., según cla e. Vendieron 1.500 cántaros de vino blanco nuevo á 22 rs., habiendo bastantes existencias. La tendencia del mercado está encalmada; tiempo variable; hace falta calor.

Barcelona, 21.—Vendido trigo de Castuera, Salamanca y Villaquirán á 44'50; Salamanca bueno y San Esteban á 44'25; Almazán y Palencia á 44. Llegaron 45 vagones trigo y 5 harinas.

Boletín Religioso

Domingo.—Indulgencia plenaria.—San Jorge mártir y San Gerardo. En la Compañía termina el solemne Triduo al Santísimo Sacramento.

En la misma Iglesia ha dado principio el sábado día 22, un solemne Novenario que la Congregación Catequística de San José dedica á su excelso Patrono. Los dos primeros días se hará la Novena á las once de la mañana y por la tarde no habrá ningún ejercicio. Los demás días á las ocho de la mañana habrá Misa de Novena y á las siete de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, y después plática doctrinal, novena, gozos y Reserva.

En Santa Marina es el ejercicio mensual dedicado á la Sagrada Familia de Nazaret; á las tres y media, expuesto S. D. M., se rezará la Estación y el Santo Rosario, y se hará el ejercicio, habrá plática y se terminará con la Reserva.

En San Lázaro el ejercicio mensual de la Sagrada Familia á las tres y media de la tarde. Lunes.—Abréñse las velaciones.—San Fidel de Sigmaringa y San Leoncio, mártires.

Por telégrafo

Tercera conferencia MADRID 22

Lo de Marruecos

El Sr. Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, nos dijo que había celebrado una conferencia sobre los asuntos de Marruecos con el ministro de Estado, y que éste le había informado de que algunos periódicos han publicado la noticia de que Fez había sido tomado por los rebeldes, cosa que hasta la fecha no ha tenido confirmación oficial, añadiendo que no había nada nuevo.

Una protesta.—Los consumos

Los amigos del diputado radical Sr. Soriano han enviado al Sr. Canalejas una protesta por haber prohibido el mitin-manifestación de Orense.

El presidente del Consejo dijo que la suspensión estará justificada, pues es sabido que el gobierno dentro de las leyes concede amplia libertad á los ciudadanos.

Respecto al problema de los consumos nos manifestó el Sr. Canalejas que se sigue trabajando para ponerse en limpio el bosquejo de las bases para consultarse á unos y otros.

Si acéptanla el estado no estimará su concurso y si no les parece bien no se hará nada.

Almorzando

El presidente del Consejo y los congresistas del Derecho internacional han almorzado en el «Hotel Ritz».

Entrega de cartillas

En el cuartel de la Montaña se ha verificado esta mañana el acto de entregar el Instituto Nacional de Previsión las cartillas de seguros á las clases y soldados de ingenieros.

A dicho acto asistió el ministro de la Guerra, las autoridades militares y bastantes generales, jefes y oficiales de Ingenieros.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

Con el Reglamento para la inspección De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71. IMPRENTA Y LITOGRAFIA ALONSO E. MISS. Mayor pral., 71



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin empobrecimiento del intertemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un emblema en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 256 Depósitos: en PALENCIA: Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el **Weldon's**, en la **Imprenta de Alonso Hijos** Mayor pral., 71.

Granja "EMILIA,"
Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.
HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, " " "	6
Prat perdiz, " " "	6
Prat blanca, " " "	12
Uyandotte blanca " " "	8
Houdan " " "	7

Si a guna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso
MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.
No confundirla con la marca Peugeot.
En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT», y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cada un al mismo precio.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».
Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.
Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis.
Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.
Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.
Exportación á toda España.

Maria.—«El Hada del Bosque», interesante novela de la casa editorial Vecchi y Casini, de Barcelona, que tanto éxito ha obtenido en Palencia, seguirá sirviéndose por la casa de la Viuda de Esteban Juan; lo que pone en conocimiento de los suscriptores el corredor de la casa.

Oficial
Se necesita uno de herrería que sepa su obligación, en la de Aniano Hernández, en Dueñas.

Dependiente
Se necesita uno para ponerse al frente de un mostrador, en el ramo de Confitería. Informes en la Administración de este periódico.

Liquidación de papeles pintados
Por retirar la venta de dicho artículo, se venden á precios muy económicos. Mayor pral., 132. Almacén de Drogas de Escudero y Compañía (s. c.)

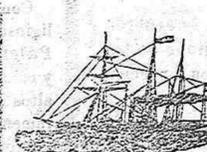
SE VENDE
Un piano vertical, en buen uso y muy barato. Barrionuevo, 23, 2.º, izquierda.

Casas
Se venden las señaladas con el núm. 5, 7, 9 y 36 de la calle de los Pastores y la del núm. 7 del corral de San Jacinto. También se venden dos majuelos en término de Gigondo. Para tratar con su dueño calle de San Marcos núm. 4.

Fernando Galindo González
Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS
Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades
Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.
Contadores de Electricidad
Contadores de agua
Accesorios en general
de instalación eléctrica
Lamparas de Gas Acetileno
Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.
Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles
Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía



El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.
Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.
Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

VISÍTESE
el nuevo Comercio de Tejidos
QUE SE HA ABIERTO
en la Calle de Don Sancho, núm. 6
donde el público encontrará gran surtido y economía de precios en toda clase de géneros.

JOYERÍA DE MODA
"DIEZ"
Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.
Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.
"DIEZ"
PALENCIA
Fábrica de Relojes
Frente á la Estación
Único depósito del reloj **JUVENIA**

PARA LAS SEÑORITAS
Estuches de papel y tarjetas de visita
Gran fantasía y novedad
Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

LA CATALANA
Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital socia.	{ Suscrito 5.000.000
	{ Desembolsado 1.500.000
Reservas	{ Estatutaria 1.000.000
	{ Técnicas y de garantía 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	13.044.164'21

Domicilio social:
Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.
Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

RECORDATORIOS
Requiem de defunción.